

EL HERALDO

DE COATZACOALCOS

Mejoran calificación crediticia de Veracruz

La entidad en estos cuatro años ha logrado mejorar en 16 ocasiones su calificación destacó el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), José Luis Lima Franco.

Redacción
Xalapa, Ver.

La calificadora internacional Standard & Poor's, elevó a BBB la calificación crediticia de Veracruz, con lo que la entidad en estos cuatro años ha logrado mejorar en 16 ocasiones su calificación destacó el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), José Luis Lima Franco.

“La calificadora internacional Standard & Poor's mejoró la calificación crediticia de Veracruz de triple B menos a triple B, con esto sumamos la décimo sexta mejora en la calificación crediticia de Veracruz en los últimos cuatro años”.

El funcionario estatal explicó que esta situación representa un avance importante para la entidad, pues luego de la situación en que se recibió la administración, se ha logrado revertir gradualmente esta problemática.

“Mejora dos puntos muy importantes, uno que hay una mayor transparencia presupuestal y dos, que hay una reducción constante de

la deuda en Veracruz, esto se ha logrado gracias a las políticas implementadas por el gobernador del estado de contención del gasto, de honestidad, políticas de lucha contra la corrupción que han logrado esta mejoría en las finanzas”.

Y es que dejó en claro que el cambio de BBB- a BBB genera una mayor confianza crediticia a Veracruz, que se traduce en la disminución del pago de intereses, así como generar una mayor confianza en los inversores para establecerse en el estado.

“Sirve para que el estado pueda pagar menos intereses y sirve para ganar confianza y atraer más inversiones al estado y generar mayores empleos”.

Lima Franco reconoció que este reconocimiento que hace la calificadora Standard & Poor’s, se deriva de los resultados que en materia económica y administración de los recursos públicos se han planteado por parte del ejecutivo del estado, donde se destaca la transparencia, así como el adelanto de pagos para disminuir la deuda heredada.